



MINISTERIO DE ECONOMÍA

Decreto 488/2022

DCTO-2022-488-APN-PTE - Dase por designado Secretario de Industria y Desarrollo Productivo.

Ciudad de Buenos Aires, 12/08/2022

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Dase por designado, a partir del 11 de agosto de 2022, en el cargo de Secretario de Industria y Desarrollo Productivo del MINISTERIO DE ECONOMÍA al abogado José Ignacio DE MENDIGUREN (D.N.I. N° 8.406.697).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

FERNÁNDEZ - Sergio Tomás Massa

e. 16/08/2022 N° 63031/22 v. 16/08/2022

Fecha de publicación 16/08/2022

